

CARLOS FIGUEROA IBARRA*

PROTESTA POPULAR Y COOPTACIÓN DE MASAS EN GUATEMALA

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 1996, en el momento de firmarse el último de los acuerdos de paz entre la insurgencia y el gobierno guatemalteco, muy pocos fueron optimistas en relación a las dificultades que atravesaría el proceso que se iniciaba con el fin de las hostilidades. Los acuerdos aspiraron a ser un proyecto de país que buscaba salir de años de conflicto social y político. Pese a la conciencia de muchos con respecto a los avatares que habría que atravesar para que estos acuerdos se volvieran una realidad efectiva, en aquel momento, los últimos años del siglo XX, significaron una esperanza. Hoy esta esperanza se encuentra maltrecha y los viejos conflictos perviven y se entrelazan con los nuevos.

En este trabajo se intentará hacer un esbozo de dos de los rasgos más sobresalientes de la relación Estado-masas en dicho país. Por un lado, la naciente protesta popular que tiene en el ascenso de las luchas campesinas acaso su rasgo más relevante. Por el otro, las pretensiones de un partido populista de derecha –que ejerció el gobierno hasta 2004, de cooptar a buena parte del mundo rural a través de las redes que tejó

* Sociólogo. Profesor investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

la contrainsurgencia en los años de la guerra sucia. El contexto en el cual se dan estos dos últimos hechos se caracteriza por la incipiente rearticulación del movimiento popular después de ser desarticulado en los años del terror. Este último tiene presencia, no solamente como un horror del pasado, sino como una creciente realidad actual.

AUGE Y DECLIVE DE LOS MOVIMIENTOS DE MASAS (1970-1980)

A lo largo de casi toda la segunda mitad del siglo XX, los regímenes dictatoriales no resolvieron nunca lo que era su principal debilidad: su ausencia esencial de hegemonía en el seno de la sociedad guatemalteca. Ciertamente es que no hay dictadura, por aislada que esté, que no tenga sus asideros de consenso en algunos sectores sociales. Las dictaduras militares guatemaltecas no fueron la excepción, pero lo que verdaderamente las marcó fue la existencia de significativas porciones de la sociedad que se rebelaron. La razón es fácil de encontrar: nacidas en el contexto de la incipiente guerra fría y del golpe contrarrevolucionario que derrocó al presidente Arbenz en 1954, dichas dictaduras hicieron de la ideología de la seguridad nacional y del anticomunismo el rasgo ideológico que las vertebró. Así, al unir una secular cultura política sustentada en el terror con el anticomunismo de la segunda posguerra, la noción de comunismo fue lo suficientemente extensa, como para convertir a una parte muy importante del espectro político en el enemigo a vencer.

Los efectos de lo mencionado se hicieron ver en el seno del Estado y de la clase dominante guatemalteca: un afianzado hábito expropiatorio con respecto a la masa trabajadora, la identificación de cualquier medida agraria de carácter redistributivo con el comunismo, la persecución violenta de la izquierda revolucionaria, la exclusión de la legalidad de las fuerzas reformistas y, en términos generales, el predominio de una cultura política asentada en el terror. El terror fue mecanismo esencial de la reproducción estatal en Guatemala durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX. En esas circunstancias resultó difícil que una política de agregación de masas desde y para el Estado fuera exitosa. Mas bien, la historia de la segunda mitad del siglo XX en Guatemala es la de una confrontación de una dictadura crecientemente terrorista con una sociedad civil con tendencias a la insubordinación. He aquí la causa primordial de un Estado poderoso en el uso de la fuerza, pero débil e inestable en el terreno político (Figueroa Ibarra, 1991: 117).

En la década del setenta, la sociedad guatemalteca había observado un relativo proceso de industrialización merced al mercado común centroamericano, por ende, un relativo crecimiento de la clase obrera industrial. Al mismo tiempo, el eje fundamental de la acumulación capitalista seguía siendo la agroexportación, principalmente asentada en

el café (IIES-USAC, 1980). Se constituyó lo que algún analista llamó el modelo híbrido de acumulación capitalista: un polo industrial dirigido al mercado centroamericano y otro más de carácter agrícola dirigido a los mercados centrales (Bulmer Thomas, 1990). La exclusión de una enorme masa campesina con respecto a la tierra era ya la misma que hoy se sigue observando: el 2% de las grandes unidades agrarias controlaban casi las dos terceras partes de la superficie cultivable del país. Los bajos salarios en el campo también se observaban en la ciudad.

Dos coyunturas agravaron estos hechos de carácter estructural: la primera la constituyeron los efectos inflacionarios de la crisis petrolera mundial de 1972 y 1973; la segunda, las consecuencias sociales del terremoto de 1976 que mató a 27 mil personas y agravó más la situación de masas de trabajadores y campesinos.

A lo largo de los siete años comprendidos entre 1973 y 1980 – sobre todo con la huelga magisterial de este último año–, la sociedad guatemalteca presenció un ascenso notable de la protesta popular. Se observaron movilizaciones, paros y huelgas obreras (industriales y agrícolas) algunas de las cuales tuvieron una proyección nacional. Tal fue el caso de la gran marcha de los mineros de Ixtahuacán, en diciembre de 1977, y la huelga de los obreros agrícolas en la mayoría de las plantaciones agroexportadoras de la costa sur, en 1980. A diferencia de lo sucedido en los años anteriores, cuando las clases medias urbanas fueron protagonistas de la resistencia antidictatorial, en la década del setenta, la clase obrera, y particularmente la urbana, fue el eje de la protesta popular.

TABLA 1
HUELGAS Y PAROS EN EL SECTOR INDUSTRIAL (1966-1978)

	Huelgas y paros	Obreros en huelga	Días no trabajados
Gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970)	51	41.689	441.200
Gobierno de Carlos Arana Osorio (1970-1974)	74	71.605	887.500
Gobierno de Kjell Laugerud (1974-1978)	119	102.364	1.213.600

Fuente: Department of Labour (1978).

La Tabla 1 nos muestra la anterior aseveración. El movimiento obrero observó un notable ascenso a partir de 1970. El número de huelgas y paros en el período de 1974-1978 se elevó a más del doble del observado en el período de 1966-1970. Mientras que el número de huelguistas o paristas se elevó en casi tres veces en relación con el número observado en el primer período mencionado. Lo mismo puede decirse con

respecto al número de días no trabajados: en los ocho años posteriores al período de 1966-1970, el número de días no trabajados casi se triplicó.

En un contexto centroamericano que avanzaba hacia el estallido revolucionario de fines de los años setenta, el crecimiento organizativo de la protesta popular también es insoslayable. A la central sindical clasista más antigua, la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), se agregaron la Central Nacional de Trabajadores (CNT) que se desvinculó de la influencia social cristiana. Junto a la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), estas tres centrales cumplirían un papel decisivo en las luchas sociales del período. El surgimiento de un organismo que aglutinó a estas centrales y a diversas organizaciones sindicales y sociales, el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), se vio complementado con la organización de los empleados bancarios, de los trabajadores del Estado, de los estudiantes de educación media y universitaria, y finalmente con el surgimiento del Comité de Unidad Campesina, que habría de cumplir un papel notable no solamente en la huelga de obreros agrícolas de 1980, sino también como base de apoyo a la insurgencia armada que se desplegó a finales de la década.

La Tabla 2 nos da una idea del auge de masas que precedió al estallido revolucionario en Guatemala.

TABLA 2
PROTESTA POPULAR EN GUATEMALA (1973-1980)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	Total
Movilizaciones, paros, huelgas obreras, industriales y agrícolas	-	-	-	6	6	8	3	7	30
Movilizaciones campesinas, tomas de tierra	1	-	-	1	2	2	4	1	11
Movimientos estudiantiles, universitarios y de educación media	-	-	-	-	7	7	2	1	17
Movimientos vecinales, pobladores	-	-	1	-	2	3	2	-	8
Marchas callejeras importantes	1	1	-	-	3	5	6	1	17
Movimientos, paros, huelgas de trabajadores del Estado	1	-	1	1	9	11	-	3	26
Manifestaciones populares de alcance nacional	1	1	-	1	3	2	2	1	11
Huelgas, paros de trabajadores bancarios y comerciales	-	-	-	-	1	2	1	2	6
Total	4	2	2	9	33	40	20	16	126

Fuente: elaboración propia en base a datos de CID (1978) y CMSPG (1976-1979).

La anterior tabla nos ilustra con respecto a las principales características de las luchas sociales de la década del setenta. Puede también observarse la composición de las luchas sociales sumando las huelgas, paros de los obreros industriales y agrícolas, trabajadores bancarios y comerciales, así como trabajadores del Estado, aproximadamente el 50% de todas las protestas en los siete años incluidos en la tabla. A diferencia de lo que sucederá en los albores del siglo XXI, la protesta campesina, expresada en movilizaciones y tomas de tierras, solamente sumó aproximadamente el 9% de las luchas sociales. En lo que se refiere a la cronología de dichas luchas, podemos observar el salto que estas dan entre 1976 y 1977. Puede observarse que entre uno y otro año, huelgas, paros, marchas, movilizaciones, casi se cuadruplicaron. He aquí una muestra cuantitativa del aumento de la combatividad y organización popular después del terremoto de 1976. También es importante señalar el drástico descenso que las luchas reivindicativas tuvieron después de 1978: en 1979 descendieron en un 50%, para seguir descendiendo en 1980 en un 20% en relación al año anterior.

La razón de ello estriba en el drástico aumento de la represión a partir de las grandes movilizaciones de protesta popular observadas en octubre de 1978. En ese mes se percibió la gran cúspide de la protesta popular de la década del setenta. Todo el tejido organizativo construido en los años anteriores se volcó a las calles de la capital para protestar contra la medida gubernamental de elevar el precio del transporte urbano. Los enfrentamientos callejeros, marchas, mitines, paros y huelgas paralizaron casi por completo al Estado, redujeron en un 50% el tiempo normal de trabajo en el 70% de las industrias y en el 100% de la banca y aseguradoras (CMSPG: 1976-1979). En aquel momento, Nicaragua padecía ya la crisis nacional general que culminaría con el derrocamiento de Somoza en julio de 1979, mientras en El Salvador también había una creciente explosividad social. Después de varios años de una relativa declinación de la represión estatal, se inició la tercera gran ola de terror estatal¹.

La represión a la rebelión urbana de octubre de 1978 implicó 30 muertos, 400 heridos y 800 detenidos. El terror estatal inició su ascenso. Medido en términos de muertos y desaparecidos se incrementó en un 56% entre 1978 y 1979, para aumentar aún más entre 1979 y 1980 (65%) y entre 1980 y 1981 (51%). El primer paso fue el asesinato o desaparición forzada de dirigentes y activistas populares, principalmente en los cascos urbanos (1978-1980). Un segundo paso fue la acentuación del carácter masivo del terror, con miras a destruir el movimiento revo-

¹ Las otras dos se observaron en 1954 y en el período 1967-1971. La tercera se inició en 1978 y no terminaría sino hasta 1984 (Figueroa Ibarra, 1991).

lucionario armado (1980-1981) y un tercero, a partir del arribo de Ríos Montt al poder en marzo de 1982, que consistió en la política de tierra arrasada. En diecisiete meses, el terror estatal asesinó y desapareció a 16 mil personas, obligó al refugio en México a 90 mil más, y desplazó internamente a casi un millón (Figueroa Ibarra, 1991). La primera fase arrasó con casi todo el tejido organizativo urbano. Las otras dos devastaron la resistencia reivindicativa en las áreas rurales.

Sin embargo, debe señalarse que a partir de marzo de 1982, cuando Efraín Ríos Montt llegó a la presidencia de facto, la contrainsurgencia dio un giro notable. Conviene que nos detengamos en este punto, debido a que en este trabajo nos ocupamos de las posibilidades que ha tenido en Guatemala la cooptación de masas por parte del Estado.

Durante los diecisiete meses de gobierno de Ríos Montt (1982-1983), el genocidio en campos y ciudades fue acompañado de un discurso reformista y del enfrentamiento con la cúspide de la clase dominante guatemalteca. En ese sentido, Ríos Montt daba continuidad a la doctrina de seguridad nacional a la vez que rompía con la intransigencia del tradicional oscurantismo reaccionario. El discurso contrainsurgente tuvo aristas antioligárquicas: la guerra contra el comunismo tenía que ser tal que los fusiles se combinaran con los frijoles. La guerra también tenía que ser contra “la explotación, el hambre, la ignorancia, la enfermedad y fundamentalmente contra la injusticia”. El capital tenía que sacrificarse: “No gane ese 20% sobre sus ventas, este año confórmese con ganar un 10%, sea inteligente, arriésguese a ganar menos, pero juntos combataremos a la miseria nacional”. El principio de la ruptura con la tradicional intransigencia anticomunista era sencillo: “una persona que tiene hambre es un buen comunista; una persona que tiene mucho que comer es un buen anticomunista” (Figueroa Ibarra, 1991: 186, 204, 232).

Pareciera que el gobierno de Ríos Montt recordara lo planteado por Maquiavelo, aquello de que el príncipe debería ser como un centauro, mitad bestia mitad humano. El proyecto de Ríos Montt contempló el uso despiadado de la violencia combinado con medidas que expandieran al Estado en el seno de la sociedad civil. En lo que se refiere a esto último, al discurso populista hay que agregar el fustigamiento del régimen a la clase política tradicional y el plan de fundar un partido político de masas². Pero también se ensayó la fundación de una central sindical de carácter oficial que afirmaba tener 95 mil afiliados, el uso del protestantismo reaccionario a través de las sectas fundamentalistas y, finalmente, lo que resultaría ser un arma de carácter estratégico: las

2 Ese partido habría de fundarse ya habiendo sido derrocado Ríos Montt. Hoy, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) es el partido de gobierno y tiene gran expansión en el seno de la sociedad civil.

Patrullas de Autodefensa Civil, después llamadas Comités Voluntarios de Autodefensa Civil, pero que hoy continúan siendo denominadas PAC (Figueroa Ibarra, 1991: 179-186)³.

El derrocamiento de Ríos Montt en agosto de 1983 postergó todos estos planes. Estos habrían de retomarse a partir del año 2000, cuando el partido encabezado por el propio Ríos Montt colocó a Alfonso Portillo en la Presidencia de la república.

LA PROTESTA POPULAR EN LOS AÑOS DE LA POSGUERRA

El fin del conflicto interno en Guatemala dejó a una sociedad desgarrada: un saldo de 150 a 160 mil muertos y de 40 a 45 mil desaparecidos entre 1960 y 1996, según muestran las estimaciones convencionales. Estas colocan a Guatemala en el pináculo de la ignominia en la América Latina del siglo XX⁴. Dichas cifras explican, en gran medida, el reflujó de las luchas sociales en Guatemala durante los últimos lustros del siglo XX. Pasarían muchos años antes de que el movimiento popular guatemalteco se recuperara de la sangría y mutilación que le significó el auge del terror que provocó la guerra revolucionaria popular. Mientras las organizaciones populares y las luchas sociales descendían significativamente merced a la represión, las acciones militares desarrolladas por el movimiento revolucionario observaban un ascenso notable. Un recuento de sabotajes, ajusticiamientos, ocupaciones militares, emboscadas, combates con el ejército y operativos de propaganda de la insurgencia nos muestra que tales acciones militares crecerían en un 342% en 1979 y un 86% más entre 1980 y 1981 (Figueroa Ibarra, 1991). A la escalada de acciones revolucionarias la acompañaba un incremento de las acciones de terror selectivo y masivo por parte del Estado.

Entre 1982 y 1983 no quedaba mucho de la red de organizaciones sindicales, campesinas y populares que se habían convertido en las protagonistas de la vida política en la década anterior. No obstante ello, hubo destellos de protesta popular que resultan significativos si recordamos el contexto fuertemente represivo en el que se deban: la huelga de los trabajadores municipales de 1982 (Castañeda, 1993), el amplio y explosivo movimiento contra el alza del transporte urbano de septiembre de 1985, la huelga de miles de trabajadores del Estado en 1987 (Figueroa Ibarra, 1999b) y la gran huelga de cortadores de caña en 1989 (Bastos y Camus, 2003). Durante todos estos años se observó en Guatemala una suerte de democracia restringida. En enero de 1986

3 En páginas posteriores nos referiremos a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

4 Las dos fuentes más autorizadas para las estimaciones de la violencia política en Guatemala son la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 1998) y la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH, 1999).

asumió nuevamente la Presidencia de Guatemala un civil, Vinicio Cerezo Arévalo, y la Democracia Cristiana llegó a ser partido de gobierno después de años de oposición y en momentos hasta de persecución. Un examen de la situación de los derechos humanos durante los primeros gobiernos civiles nos indica que, aun cuando se hablara de democracia por el retorno al gobierno de los civiles, el terror seguía siendo la mediación esencial entre el Estado y la sociedad.

Las cifras de desaparecidos muestran que durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990) alcanzaron en algunos años dimensiones parecidas a las del gobierno del general Carlos Arana Osorio (1970-1974) y son superiores a las del período del general Kjell Laugerud (1974-1978). Durante el gobierno de la Democracia Cristiana, la desaparición forzada tuvo repuntes significativos durante 1987 y 1988. En iguales términos puede hablarse del gobierno de Jorge Serrano Elías (1990-1993), cuyo primer año, con 147 casos de desaparición forzada, es más elevado que cualquiera de los años de gobierno del general Laugerud (Figuroa Ibarra, 1999).

El arribo de los llamados gobiernos civiles a partir del gobierno de Cerezo implicó la introducción sistemática de planes de ajuste estructural⁵. Así, paquetes de estabilización y ajuste –que implicaron severas restricciones a la ya deteriorada calidad de vida de la población– fueron aplicados en julio de 1988, noviembre de 1989, marzo, abril y noviembre de 1990. También durante el período de Serrano Elías, en mayo de 1993 (Anónimo, 1993). Los peores años de la represión habían pasado y la democracia restringida implicaba la creación de un espacio político para poder legitimarse. En ese espacio político, rodeado de acciones de terror, fue reconstruyéndose el movimiento popular. En 1984 familiares de desaparecidos fundaron el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM); en 1988 surgieron el Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junám (CERJ) y la Coordinadora de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA); en 1989, el Consejo de Desplazados de Guatemala (CONDEG). Todas estas organizaciones estuvieron o están vinculadas a la defensa de los derechos humanos. En 1985 surgió la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSI TRAGUA), la cual, junto a la central conformada durante el gobierno de Ríos Montt, la Central de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), y la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), fundaron la Unidad de Acción Sindical y Popular en 1987 (Figuroa Ibarra, 1999b). La disminución del terror y la relativa apertura política, así como la aplicación de las medidas neoliberales ya mencionadas, propiciaron el surgimiento de todas estas organizaciones. Si bien en 1983 no

5 Ver, entre otros, López (1989), Timossi Dolinski (1989; 1993), Peña (1992), Arancibia (1993) y Anónimo (1993).

hubo ninguna solicitud de legalización sindical, en 1984 se observaron 3, en 1985 tuvieron lugar 4, 15 en 1986 y 47 en 1987 (Font, 1992).

Podemos percibir, entonces, dos vertientes: la de reivindicaciones clasistas, de carácter sindical, y la de la red de defensa de derechos humanos, surgida en el contexto desgarrador de las violaciones a los derechos humanos. A estas se agregaría una tercera: la vertiente de organizaciones mayas con fronteras difusas con el resto de las organizaciones populares. Algún autor ha expresado que a partir del segundo lustro de los años ochenta, el epicentro de la resistencia popular se trasladó de la clase a lo étnico (Font, 1992).

En algún otro lugar, el autor de este trabajo aventuró la hipótesis de que en sociedades como la guatemalteca que apenas estaban saliendo de un conflicto armado interno, los motivos de la protesta tenían que estar determinados por las agendas que emanaban de dicha situación. Ciertamente, la acentuación de la injusticia provocada por el neoliberalismo generaba estallidos de cólera popular, pero en el caso centroamericano, y en particular en el guatemalteco, acaso habría que descartar el patrón de protestas que se pudo observar en el *caracazo* de febrero de 1989 (Figueroa Ibarra, 1999b).

Esto fue cierto en el contexto inmediato de la posguerra, cuando el resarcimiento de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos que se cometieron durante los años de la guerra y la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas (principales víctimas de dichas violaciones) pasaron a un primer plano. Como veremos más adelante, observamos en Guatemala, a principios del siglo XXI, una compleja interrelación entre lo étnico y lo clasista, entre lo étnico y la reivindicación de los derechos humanos. Más aún, las demandas laborales han aumentado su importancia y el cuadro empieza a tener, *mutatis mutandis*, algún parecido con lo que se observó en la década del setenta.

La firma entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno del *Acuerdo de Paz Firme y Duradera*, en diciembre de 1996, mediante el cual finalizó de manera formal el conflicto interno, ciertamente inició una nueva etapa en la vida de la sociedad guatemalteca (Fundación Casa de la Reconciliación, 1997). Los últimos años del siglo XX estuvieron marcados por las esperanzas en una nueva sociedad, que generaron los distintos acuerdos de paz. Esa nueva sociedad observaría la preeminencia de la sociedad civil; el desarrollo de la vida institucional democrática; el funcionamiento efectivo del estado de derecho; la ausencia de represión política y el respeto irrestricto a los derechos humanos; la erradicación del fraude e imposición electoral, golpes militares y presiones del ejército así como las acciones desestabilizadoras antidemocráticas; subordinación del ejército al poder civil; el reconocimiento y respeto a la identidad y derechos de los pueblos indígenas; la justicia social expresada en el acceso de todos los guatemalte-

cos a los beneficios de la producción nacional y recursos naturales; y el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno (Fundación Casa de la Reconciliación, 1997).

El acuerdo final de diciembre de 1996 sintetizó todos estos elementos y agregó el que sostiene que los guatemaltecos tienen derecho a conocer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia ocurridos durante el enfrentamiento armado interno. También se encuentra un inciso que recoge el espíritu del acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y la situación agraria (mayo de 1996) mediante el cual se expresa que la población rural es la más afectada por la pobreza, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales, por lo que el Estado y todos los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural (Fundación Casa de la Reconciliación, 1997).

A siete años de haberse concluido las negociaciones y suscrito el acuerdo final, su aplicación es magra. En un balance de su cumplimiento y perspectivas, la URNG constataba, en mayo de 2003, que a la hora de realizar los cambios que los acuerdos implicaban, *muchos de los actores* cambiaron su beligerancia e interés mostrados en la etapa de la negociación. Algunas fuerzas cedieron y se paralizaron cuando llegó el momento de abordar los temas sustantivos que afectaban *estructuras e intereses de grupos de poder*. El resultado fue que cambió la correlación de fuerzas favorable al cumplimiento de los acuerdos. Los acuerdos de paz se habían cumplido parcialmente en algunos temas, aun cuando no en la mayoría de ellos. El acuerdo sobre los pueblos indígenas sufría enormes rezagos, el de aspectos socioeconómicos y reforma agraria se encontraba estancado, no se había iniciado la dignificación y el resarcimiento a las víctimas de la represión, los defensores de los derechos humanos y sociales eran atropellados abierta o encubiertamente, la Policía Nacional Civil se estaba militarizando y corrompiendo, el ejército continuaba gozando de un presupuesto superior al establecido, tenía un despliegue territorial y cumplía funciones que no correspondían a las establecidas para tiempos de paz, la política fiscal no correspondía al pacto fiscal (URNG, 2003).

En el contexto del incumplimiento de los acuerdos de paz, esto es, de los acuerdos sobre los cuales surgió el consenso de la paz política en Guatemala, los efectos sociales del neoliberalismo en Centroamérica, y particularmente en Guatemala, se convierten en un ambiente de gran explosividad social. Esto se advierte cuando se analiza en la Tabla 3 un recuento de los conflictos observados en los últimos tiempos en Guatemala.

TABLA 3
CANTIDAD DE CONFLICTOS POR TIPOLOGÍA Y DEPARTAMENTOS AFECTADOS
DE UN TOTAL DE 358 REGISTRADOS (JULIO 2002-ABRIL 2003)

Tipología	Departamentos afectados																	Total							
	Guatemala	Alta Verapaz	San Marcos	Petén	Escuintla	Huehuetenango	Quetzaltenango	Quiché	Chimaltenango	Izabal	Jalapa	Sololá	Suchitepéquez	Totonicapán	Jutiapa	Retalhuleu	Sacatepéquez		Santa Rosa	Chiquimula	Baja Verapaz	El Progreso	Zacapa	Nacional	
Incidentes de linchamientos	33	21	12	3	2	10	3	5	6	3	2	5	5	8	1			1							120
Servicios básicos	23	2	6	2	5	2	1	2	2		3	2	2		1		1	2	1		1			1	59
Tierra		16	2	5	4	2	3	2	1	2	1					2			1	2				1	44
Laborales	11	1	2	2	2		2			3	2				2									7	34
Educativos	9		1	2	1		3		1		1				1	1	1		1					5	27
Municipales	8	1	5		1	1	1	1					2			1	2	1							24
Comunitarios	2					1		1				2			1										7
Partidos políticos	3																						2		5
Extraordinarios	11		4	4	2			1	1	1						1						1		12	38
Total	100	41	32	18	17	16	13	12	11	9	9	9	9	8	6	5	4	4	3	2	2	0	28	358	

Fuente: ODHAG (2003a), en base a datos hemerográficos de *Prensa Libre*, *Siglo XXI*, *El Periódico*, *Al Día*, *Nuestro Diario* y *La Hora*.

Resalta en primer término el que el 33% de los conflictos registrados entre julio de 2002 y abril de 2003 corresponda a linchamientos. Según nos informa la ODHAG, de estos 120 incidentes, 22 se pueden calificar como intentos, aun cuando en realidad en su mayoría son linchamientos interrumpidos por acción de alguna autoridad estatal (ODHAG, 2003b). Más del 60% de estos linchamientos se observaron en el departamento de Guatemala, es decir, en la capital del país o zonas aledañas, y en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango y San Marcos, todos ellos escenarios importantes del conflicto interno que terminó en 1996.

Los linchamientos, una acción que busca la justicia por mano propia, son expresión de los *vacíos estatales*. Estos comienzan con el notorio déficit de legitimidad que muchos estados –algunos más, otros menos– tienen ante vastos sectores de la sociedad civil. En efecto, la corrupción,

la impunidad de la que gozan los funcionarios estatales y la ineficiencia en la administración de justicia desprestigian a la política y a los políticos y restan espacio a una gobernabilidad democrática.

La alta incidencia de linchamientos en Guatemala expresa una manera perversa de rebelión e ilegitimidad estatal. El examen de los linchamientos sugiere que estos deben verse como formas de protesta social más que como acciones delictivas. En el linchamiento, como en el motín, la ira provocada por el ordenamiento social se desencadena más o menos espontáneamente sobre el enemigo más próximo y a menudo este resulta ser la autoridad más cercana. La justicia por mano propia es la ocupación del vacío estatal que ya hemos mencionado. Como en algún momento afirmó el anterior procurador de los Derechos Humanos en Guatemala: “Yo creía que se debían [los linchamientos] a la guerra, por las masacres y el genocidio, pero ahora estoy seguro que se deben a la justicia, que es inoperante y lenta” (*La Jornada*, 1999: 80).

Al menos, en el caso de Guatemala, la explicación resulta incompleta si sólo se queda ahí. Como declara Carmen Aída Ibarra, analista guatemalteca, la cultura del terror y de la violencia también cumplen su papel: “Los códigos éticos de los guatemaltecos son de autoritarismo y violencia... además la guerra de 36 años tocó la mente y el corazón de los guatemaltecos. La violencia se convirtió en algo normal, la vida perdió valor” (*La Jornada*, 1999: 80). Sin embargo, acaso haya que indagar todavía más allá de esta afirmación. Y quizás lo que aparece como vacío estatal, en realidad sea la presencia de la maquinaria contrainsurgente que actúa de manera subrepticia. Gustavo Meoño, director de la Fundación Rigoberta Menchú Tum, sostiene que cada vez son más frecuentes los casos de linchamientos de personas que se atreven a desafiar la impunidad y que el papel de instigadores de los ex comisionados militares y patrulleros civiles es una constante en los mismos (Meoño, 2002)⁶.

El cuadro de la violencia actual en Guatemala puede terminar de percibirse si se analizan las cifras que ofrece la Tabla 7 en la siguiente parte de este trabajo.

El segundo conflicto en importancia es el referido a los servicios básicos, lo cual significa situaciones de confrontación debidas a la negación o prestación irregular de servicios como salud, comunicaciones, energía eléctrica, agua potable, vivienda. Los datos indican que estas confrontaciones se producen entre los usuarios y las empresas privadas o el Estado (ODHAG, 2003a). Poco más del 9% de los conflictos son agrupados en el rubro *municipales*, lo cual significa disputas entre vecinos y

6 Los comisionados militares fueron el aparato de civiles que coadyuvaban con el ejército en el cumplimiento de algunas de sus funciones, como el reclutamiento. Pronto se convirtieron en informantes y parte del aparato de la contrainsurgencia.

corporaciones municipales por recursos naturales, inconformidad por la gestión administrativa o afectaciones de intereses por esta última.

El recuento de conflictos nos informa que el 9,5% de los mismos tienen que ver con huelgas o paros de trabajadores y 44 de 358 (12%) tienen que ver con conflictos de tierra, entre los cuales se encuentran en primer lugar las ocupaciones de tierras, legalizaciones de dichas ocupaciones, conflictos de linderos y disputas por la propiedad de la misma.

En la Tabla 4 podemos observar lo acontecido con las luchas populares en el año 2003.

TABLA 4
PROTESTA POPULAR EN GUATEMALA (ENERO-SEPTIEMBRE 2003)

Sector	Protesta										Total
	Huelgas	Paros	Cortes de ruta	Marchas	Mitines	Ocupaciones de tierra	Tomas de instalaciones	Motines	Pronunciamientos/ denuncias	Sabotajes	
Maestros	1		17	14	5		16		5		58
Estudiantes	1		4	4	4						13
Campesinos			4	2	6	6	4	4	5		31
Trabajadores	1	4	18	5	8		4		6		46
Padres de familia			3		1						4
Mujeres				2	1				2		5
PAC			5	4	4		10	5	2	2	32
Indígenas				1	3				4		8
Vecinales			1	1	3				1		6
Discapacitados				1	1						2
Vendedores ambulantes			1	1							2
Adultos mayores jubilados				2	3						5
Derechos Humanos				2	2				2		6
Pescadores					1						1
Pequeños comerciantes			2								2
Homosexuales y lesbianas				1	1						2
Popular*			7	3	1						11
Desmovilizados									1		1
Pobladores				1	1						2
Jóvenes									1		1
Total	3	4	62	44	45	6	34	9	29	2	238

Fuente: elaboración propia en base a OSAL (2003a; 2003b) y *La Semana en Guatemala* (2003).

*Se refiere a protestas populares en las que confluyen diversos sectores sociales.

De un total de 238 eventos de protesta popular, 104 (casi el 44%) corresponden a reivindicaciones clasistas o laborales. Durante 2003 esto puede aparecer acentuado en tanto que el año comenzó con una huelga de maestros que llegó a involucrar a alrededor de 60 mil de ellos y que mantuvo en paro las labores educativas públicas durante 51 días. Del total de eventos de protesta popular que hemos recopilado para ese año, las huelgas tienen un reducido número (tres) pero una de esas tres (la de los maestros) tuvo un alcance nacional. Casi el 40% de las protestas se escenificaron a través de marchas y mitines, mientras que una cuarta parte de las mismas correspondieron a los cortes de ruta. Estos fueron realizados en su mayoría por maestros y trabajadores, entre los cuales se destacaron los trabajadores de la salud, quienes encabezaron luchas en contra de la privatización de los servicios, la corrupción y la injerencia patronal. También se observaron cortes de ruta realizados de manera conjunta por campesinos, trabajadores, padres de familia vinculados a luchas contra la privatización de la educación, el Tratado de Libre Comercio en Centroamérica y el Plan Puebla Panamá.

La Tabla 4 también nos da una idea de la diversidad de los sujetos populares que participan en las protestas. Se encuentran desde trabajadores, campesinos, estudiantes, maestros hasta nuevos actores como mujeres, padres de familia, discapacitados, jubilados, desmovilizados, homosexuales y lesbianas (algo impensable en la Guatemala de los setenta) y por supuesto, a las Patrullas de Autodefensa Civil, de las cuales nos ocuparemos más adelante.

Todo aquel que lea recuentos de las luchas populares en los últimos tiempos en Guatemala (*OSAL*, 2003a; 2003b; Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en los Estados Unidos et al., 2003), advertirá una creciente movilización social que tiene, al menos, cuatro objetivos: luchas campesinas por la tierra (ocupaciones), salariales, contra las privatizaciones de los servicios de salud y educación, y luchas contra las implicaciones que tienen los diversos proyectos imperiales sobre la región centroamericana (Tratado de Libre Comercio y Plan Puebla Panamá).

El año 2003, como ya se ha mencionado, comenzó con una extensa lucha magisterial que inició la Asamblea Nacional del Magisterio en demanda de un aumento salarial del 100%, creación de 7 mil plazas, mayor presupuesto para el Ministerio de Educación y mejoras en la infraestructura escolar. A fines de enero, el paro docente era una realidad para más de 40 mil maestros, y durante las semanas siguientes se observaron movilizaciones en diversos departamentos de la república. A mediados de febrero, más de 20 mil maestros de todo el país, con el apoyo de padres de familia y estudiantes de la Universidad de San Carlos, ocuparon las inmediaciones de diversas dependencias gubernamentales. Otros observadores han indicado que el movimien-

to alcanzó a movilizar durante una huelga de 51 días a 62 mil maestros, el 80% del total del magisterio (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en los Estados Unidos et al., 2003). El movimiento terminó a mediados de marzo con un acuerdo de 9 puntos que incluye un aumento salarial de 150 quetzales, participación del magisterio en la planificación del presupuesto de Educación para 2004 y reposición de mil horas de trabajo.

Un hecho que merece mencionarse en este período es que el movimiento sindical no ha mostrado el vigor de antaño. Sin embargo, en los últimos meses, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Guatemala (SNTSG), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos (STUSC) y la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) encabezaron luchas contra la privatización de los servicios de salud, la derogación de prestaciones y el alza de las tarifas de electricidad. En particular la acción de los trabajadores de la salud fue tan notable que lograron, en la primera semana de julio de 2003, que el presidente Portillo derogara un acuerdo gubernativo que permitía la participación de organizaciones privadas en la administración de servicios del Ministerio de Salud. Los Tratados de Libre Comercio y el Plan Puebla Panamá fueron objeto de críticas en la marcha del 1° de mayo y en ese mes la Coordinadora Nacional Sindical y Popular y la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) ocuparon el Parlamento Centroamericano para exigir representación en las discusiones del TLC. Campesinos y sindicalistas de Petén, Alta Verapaz y Sololá bloquearon carreteras para protestar contra la forma secreta en que se iniciaron las discusiones de dicho tratado. En julio, medio millar de delegados de organizaciones sociales de 153 comunidades de Playa Grande e Ixcán (Quiché), así como 33 representantes de comunidades del estado de Chiapas en México, participaron en el Encuentro Binacional sobre Tratados Comerciales y la Selva del Ixcán. Además de pronunciarse en relación al TLC, repudiaron las consecuencias del Plan Puebla Panamá. Deben destacarse las luchas y manifestaciones que se dieron en estos meses por parte de maestros, estudiantes y padres de familia a favor de la elevación de las condiciones de trabajo en la educación pública y en rechazo a la privatización de la educación. Finalmente, es necesario referirse a la realización en agosto del Primer Congreso Nacional de los Pueblos Mayas, en el cual participaron 300 delegados de 100 municipios del país (casi el 30%) otorgándole formalidad a la Asamblea Nacional del Pueblo Maya.

Sin embargo, entre todos estos movimientos, merece especial mención el ascendente movimiento campesino que se está observando en Guatemala. Como ya se ha señalado, el recuento hemerográfico realizado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 2003a) nos indica que entre julio de 2002 y abril

de 2003 se observaron 44 conflictos agrarios que se refieren a ocupaciones de fincas por parte de campesinos, exigencias de tierras, demandas de regularización legal, denuncias de manipulación o falsificación de documentos de propiedad. Las organizaciones campesinas ocupan un lugar destacado en la cotidianidad de Guatemala. Entre ellas hay que mencionar a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), una central campesina que agrupa a organizaciones como el Comité de Unidad Campesina (CUC) y la CONIC, esta última de gran relevancia en el país.

Pero existen otras organizaciones que revelan la vitalidad del movimiento campesino en el momento actual: Plataforma Agraria, la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo de Colomba (CODECO) y el Comité Campesino del Altiplano (CCDA). Un momento culminante de este ascenso campesino fue la presentación en agosto por parte de las organizaciones agrupadas en la CNOC de una propuesta de lo que dan en llamar Reforma Agraria Integral, contra-propuesta crítica al mercado de tierras como solución al problema agrario en el país (CNOC, 2003).

TABLA 5
GUATEMALA: NÚMERO DE FINCAS OCUPADAS HASTA 2002

Departamento	Fincas	Familias*	Fecha de ocupación*				Extensión**
			15-40 años	Más de 50 años	2001	2002	
Alta Verapaz	25	2.358	1	2		16	333,50
Baja Verapaz	12	1.240	3	4	1	1	86,50
Izabal	8	1.663			5	2	146,03
Suchitepéquez	2	125				1	14,03
Jutiapa	1	700			1		0,18
Chimaltenango	1	500				1	22,00
Sololá	1						
Huehuetenango	1						
— ***	1						
Total	52	6.586					

Fuente: elaboración propia en base a CNOC (2003).

* No se logró recabar información en todos los casos.

** En caballerías (1 caballería = 64 manzanas). No se logró recabar información en todos los casos.

*** Se ignora el Departamento en donde se encontraba la finca ocupada.

La Tabla 5 nos indica que en 2002 se encontraban 52 fincas ocupadas por más de 6.500 familias campesinas. De los datos que pudimos obtener, más de la mitad de estas fincas (53%) fueron ocupadas durante 2001 y 2002. La cifra es un indicador de que la ocupación de fincas es un fenómeno que se ha acentuado en fechas relativamente recientes. Puede el lector comparar la incidencia de fincas ocupadas durante los años setenta y el elevado número que este tipo de lucha social observa en la actualidad. Por otro lado, la Tabla 4 muestra que los campesinos participaron en ocupaciones de tierras, cortes de ruta, tomas de instalaciones públicas. Casi el 14% de las protestas populares registradas en dicha tabla corresponden a acciones campesinas.

Más del 70% de las fincas ocupadas se encontraron en la región de las Verapaces (los departamentos de Alta y Baja Verapaz). La Tabla 6 nos ofrece una idea más aproximada de la naturaleza de las ocupaciones de fincas en dicha región, lo cual resulta representativo dado que la gran mayoría de las fincas ocupadas registradas en la Tabla 5 corresponden a la misma zona de las Verapaces.

TABLA 6
CONFLICTOS Y OCUPACIONES EN LAS VERAPACES* (HASTA ABRIL 2003)

Ocupaciones	Familias	Extensión ocupada (ha)	Tipo de tierra**									
			Mozo colono	Baldío	Reserva natural	Terreno municipal	Arrendamiento	FONTIERRA***	Propiedad privada	Cooperativa	Indeterminado	Finca nacional
63	4.060	28.349,50	20	6	4	1	3	10	2	2	11	4

Fuente: elaboración propia en base a Gutiérrez (2003).

* Alta y Baja Verapaz.

** Estatus de la tierra ocupada.

*** Organismo del Estado que adquiere tierras a través de compra a sus propietarios.

Lo primero que llama la atención de los datos de la CNOC es que mientras en la Tabla 5 las invasiones ascienden a 52, el registro de invasiones que nos ofrece la Tabla 6 indica que hasta abril de 2003, solamente en las Verapaces, había 63 fincas ocupadas.

Una investigadora guatemalteca, que ha hecho trabajo de campo en varias de las fincas ocupadas, nos informa de la razón más inmediata del auge de las ocupaciones de tierras por campesinos: la crisis de precios del café en el mercado internacional (Gutiérrez, 2003). Siendo la principal de las agroexportaciones durante mucho tiempo, el cultivo del café ha ocupado a miles de proletarios temporales (cuadrilleros) y también

permanentes (mozos colonos)⁷. Desde mediados del siglo XX comienza a observarse un conflicto con los mozos colonos: el proceso de modernización productiva de las grandes fincas impulsó a los finqueros a expulsar a los mozos colonos para optimizar el uso de la tierra y librarse también de prestaciones laborales. En los años setenta esto era una de las fuentes de la violencia cotidiana en las regiones cafetaleras (Figueroa Ibarra, 1980).

En la actualidad, la crisis del café ha profundizado la miseria rural, al extremo de que buena parte de las luchas campesinas son debidas a las exigencias de que el Estado cumpla con los programas de emergencia para salvar de la hambruna a miles de obreros agrícolas y campesinos minifundistas que han funcionado como semiproletarios. A partir de 2001, 98 mil obreros agrícolas permanentes fueron despedidos o están en proceso de serlo y 126 mil temporales no fueron contratados para la recolección del café. Los despidos fueron hechos sin pagar las prestaciones que fija la ley (Gutiérrez, 2003). Esto nos indica que buena parte de los conflictos derivados de las ocupaciones de tierras, en el fondo también son conflictos laborales que involucran a finqueros y mozos colonos. De las invasiones consignadas en la Tabla 6, una tercera parte involucra a mozos colonos mientras que buena parte del resto son ocupaciones de tierras de fincas. En el espíritu de los acuerdos de paz se ha creado un organismo cuyo cometido es adquirir tierras para repartir a campesinos (FONTIERRAS). El 15% de tierras ocupadas en las Verapaces, que aparecen bajo ese rubro en la Tabla 6, sugiere que estas han sido propiedad de grandes fincas; luego de la ocupación pasan a formar parte de la negociación con dicho organismo gubernamental.

En realidad, este es el sentido de las ocupaciones: acciones colectivas que en pocos casos hacen uso de la violencia y que en verdad funcionan como mecanismos de presión para que los finqueros accedan a vender la tierra, les reconozcan derechos laborales, o se agilicen trámites legales en alguna oficina gubernamental. Como lo refleja la Tabla 6, la crisis originada por la decadencia de las exportaciones ha desencadenado la oleada de ocupaciones de tierra, en las que han sido afectados no sólo los grandes terratenientes, sino también terrenos baldíos, reservas naturales y fincas nacionales (propiedad del Estado).

LAS PATRULLAS DE AUTODEFENSA CIVIL: TERROR Y COOPTACIÓN DE MASAS

Hemos dicho ya que a lo largo de toda su historia más reciente en Guatemala se ha observado una incapacidad estructural por parte del

⁷ El mozo colono es un trabajador residente en la finca. A menudo la finca cafetalera le otorga una parcela de tierra que le sirve de complemento al salario que recibe.

Estado de tener una base social de masas. Y que Ríos Montt quiso enmendar esta deficiencia durante el tiempo en que fue presidente de facto después de un golpe de Estado (1982-1983). En la coyuntura electoral de 2003, su proyecto fue el mismo: generar un gobierno fuerte que en su continuidad construya un Estado también fuerte, porque está asentado en un extenso apoyo de masas. El Frente Republicano Guatemalteco (FRG) fue visto como el instrumento para llegar a ese objetivo y al mismo tiempo romper con la maldición de que el partido que gobierna pierde las elecciones.

El FRG es un partido disciplinado, asentado en el clientelismo que generan sus líderes locales y que con el apoyo del Estado, puesto que estaba ejerciendo el gobierno, podía convertir un discurso populista y determinadas prebendas (piochas y palas, fertilizantes a bajo precio, almuerzos escolares, mercado de tierras, etc.) en un mecanismo para agregar masas a su proyecto de continuidad en el poder político.

Elemento fundamental de este propósito es la agitación de toda la masa rural campesina organizada en los momentos de la guerra contrainsurgente en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) (Amnistía Internacional, 2002). Hoy, toda esta estructura de los ex PAC ha sido movilizadada nuevamente y reorganizada en función del otorgamiento de una indemnización que compensa los servicios prestados en la lucha contrainsurgente. Inicialmente fueron inscriptos 628 mil ex patrulleros con expectativas de ser resarcidos con una cantidad de 2.500 dólares para cada uno de ellos, lo que hubiera implicado una erogación de 1.570 millones de dólares (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en los Estados Unidos et al., 2003). En enero de 2003 tales expectativas de cientos de miles de campesinos que fueron patrulleros se materializaron en una concentración de 30 mil ex patrulleros que respaldaron la presentación del tercer informe de gobierno y el primer gran acto de campaña electoral del FRG (Meoño, 2003).

En las profundidades de la Guatemala rural, en las aldeas remotas en las que se vivió de cerca el conflicto armado de los años ochenta y noventa, se ha ido constituyendo un poder local que podía ser decisivo para que el FRG ganara, o al menos obtuviera en los comicios de 2003, una votación mucho más alta que aquella que estaban prediciendo las encuestas. Líderes locales de las antiguas PAC, ex comisio-nados militares (civiles que estuvieron al servicio del ejército), pastores de sectas protestantes, habilitadores (reclutadores de trabajadores agrícolas temporales para los grandes latifundios agroexportadores), se constituyeron en muchas de estas comarcas en una suerte de elite local (AVANCSO, 2002). Esta elite local puede ser usada para inducir el voto favor del FRG. La mediación prebendal ya mencionada, uni-

da a la intimidación que pueden ejercer un enorme dispositivo de ex patrulleros satisfechos con el pago parcial de las indemnizaciones por los servicios prestados, puede hacer la diferencia.

Las expectativas iniciales de un pago de 2.500 dólares (aproximadamente 20 mil quetzales) finalmente se convirtieron, el 20 de marzo de 2003, en el ofrecimiento de un pago individual de 5.241 quetzales (aproximadamente 680 dólares) que se hará en tres pagos de 1.747 quetzales. El anuncio gubernamental también expresó que los beneficiarios de dicha medida serían únicamente 250 mil patrulleros, cifra bastante por debajo de los 628 mil inicialmente inscriptos. Tales noticias ocasionaron, durante los meses de marzo y abril, protestas, movilizaciones, bloqueo de carreteras, enfrentamientos violentos con las autoridades, ocupaciones de municipalidades y hasta quemas de edificios públicos. Estos hechos están reflejados en la Tabla 4, que nos informa que más del 13% de los eventos de protesta popular entre enero y septiembre de 2003, fueron protagonizados por los ex PAC.

Sin embargo, en mayo, cuando el gobierno comenzó a repartir entre los ex patrulleros los primeros certificados de pago, las protestas comenzaron a amainar. Los 250 mil beneficiados firmaron, al recibir sus certificados, un compromiso de no participar en acciones legales o protestas para reclamar más beneficios que los acordados. No obstante ello todavía en junio, militantes del FRG y ex patrulleros inconformes se enfrentaron violentamente en el poblado de Nebaj, departamento de El Quiché (*La Semana en Guatemala*, 2003).

Este proceso de organización y agitación de masas, que tiene como estructura movilizadora al propio FRG, a organizaciones como la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) y los poderes locales en los confines rurales, es la explicación de los sucesos del 24 de julio. Ese día, un centenar de buses extraurbanos llevaron a la capital de la república a unos 4 o 5 mil campesinos indígenas y ladinos, buena parte de ellos ex PAC. Protestando porque se impedía la inscripción de Ríos Montt como candidato presidencial, los campesinos cercaron el Tribunal Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad y, en una manipulación clara de la lucha de clases y el resentimiento social, también fueron dirigidos hacia los dos edificios del Centro Empresarial, hacia las colonias burguesas de Las Conchas y La Cañada, en claras alusiones al ex presidente Arzú y al empresario y periodista Dionisio Gutiérrez, conocido opositor del gobierno del FRG.

Palos, machetes, piedras en manos de hombres y mujeres con pasamontañas que casi lincharon a varios periodistas y provocaron la muerte de uno de ellos, sembraron el terror ese día en la ciudad capital. El mito reaccionario, racista y oligárquico de los indios que bajan de las montañas y pasan a degüello a los ladinos pareció tener

visos de realidad ese día. También el mito del FRG antioligárquico, que se ha expresado en labios de Ríos Montt y Portillo: *Guatemala ya no será una finca de los oligarcas ni los guatemaltecos seguirán siendo tratados como peones*.

Detrás del FRG y del gobierno del presidente Portillo se encuentra una ascendente nueva burguesía que le está disputando con firmeza el poder político a la llamada burguesía tradicional. Ciertamente hay empresarios que se sustentan en formas de acumulación lícita, pero hay también un enorme poder económico que se asienta en formas ilícitas de acumulación. Algún analista enumera en nueve las principales empresas del crimen organizado: el narcotráfico, el tráfico ilegal de personas hacia Estados Unidos de América, el lavado de activos, el contrabando, el robo en carretera de camiones y furgones con carga, los asaltos bancarios, los secuestros extorsivos, el robo y trasiego internacional de vehículos de lujo y las adopciones ilegales y tráfico de menores (Meoño, 2003).

Son estas actividades las que constituyen a la fuerza social que sustenta al FRG y al gobierno actual de Guatemala. En ellas existe una asociación de civiles y ex militares vinculados a violaciones de derechos humanos. No solamente la impunidad ante las formas de acumulación ilícita es lo que une a todos estos grupos en pos de una cuota esencial del poder político. El yerno de Ríos Montt podrá seguir haciendo buenos negocios en el contrabando y falsificación de zapatos de tenis de marca reconocida, pero también el propio general seguirá gozando de la impunidad ante sus crímenes en el contexto de la contrainsurgencia. En tanto que buena parte de los integrantes de los poderes invisibles han estado vinculados a los crímenes de la guerra sucia, hay en la propia preservación ante la justicia universal una poderosa motivación de poder.

Podría ser esta una explicación al por qué con el gobierno de Alfonso Portillo los asesinatos, secuestros, golpizas, amenazas de muerte, intimidaciones, allanamientos de locales, saqueos de casas de habitación han afectado de manera muy importante a activistas y organizaciones de derechos humanos. Las cifras del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) para el año 2002 y los primeros meses de 2003 (Tabla 7) son elocuentes del hostigamiento a las organizaciones de derechos humanos: 13 asesinatos, 25 allanamientos de oficinas, 3 secuestros, 73 allanamientos de casas particulares y 48 amenazas de muerte (GAM, 2002; 2003).

TABLA 7
GUATEMALA: VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y HECHOS VIOLENTOS
(2002-FEBRERO 2003)

Hecho violento o violación a los derechos humanos	2002												2003	Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-feb	
Violación contra el derecho a la vida														
Ejecución extrajudicial	9	15	25	11	9	9	8	9	10	12	14	24	9	164
Asesinatos	98	102	131	173	148	111	136	154	84	98	134	178	287	1.834
Asesinatos de testigos o asesinatos políticos	0	1	2	0	3	0	0	3	1	3	2	4	10	29
Asesinatos de trabajadores de DD.HH.	0	3	0	5	0	3	1	0	0	0	0	0	1	13
Homicidios	76	88	72	84	92	111	77	54	66	89	104	143	7	1.063
Estrangulamiento	1	1	4	1	7	2	2	7	1	6	8	12	14	66
Violación contra el derecho a la integridad														
Linchamiento	1	3	0	5	6	2	4	14	4	0	0	0	7	46
Intento de linchamiento	18	9	10	31	17	20	28	15	16	13	17	19	17	230
Vapuleados	6	5	5	5	5	9	5	5	8	9	11	12	16	101
Golpeados	5	6	7	15	16	17	16	9	11	14	16	19	17	168
Heridos de arma de fuego	64	63	62	68	61	88	79	69	90	98	92	90	105	1.029
Heridos de arma blanca	32	30	36	31	36	42	35	32	37	34	56	78	4	483
Violación	14	18	19	14	17	19	14	17	13	12	14	13	3	187
Casos de tortura	11	12	11	16	15	17	10	16	13	11	14	15	11	172
Tortura de trabajadores de DD.HH.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Allanamientos de oficinas de org. de DD.HH. o similares	0	6	5	4	1	1	1	3	4	0	0	0	0	25
Allanamientos de casas particulares o empresas	1	2	2	2	4	4	3	1	3	2	3	3	43	73

TABLA 7 (CONTINUACIÓN)
 GUATEMALA: VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y HECHOS VIOLENTOS
 (2002-FEBRERO 2003)

Hecho violento o violación a los derechos humanos	2002												2003	Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-feb	
Violación contra el derecho a la libertad														
Desaparición forzada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo de niños o niñas	7	8	4	10	13	17	12	16	19	13	16	19	0	154
Secuestro	10	13	10	9	10	12	10	8	8	9	6	6	5	116
Secuestro de trabajadores de DD.HH.	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Desapariciones sin causa	3	6	3	3	2	10	11	9	8	9	8	12	15	99
Amenazas	5	2	11	16	21	41	13	7	7	8	9	14	11	165
Amenazas contra trabajadores de DD.HH.	0	7	5	5	5	6	1	1	2	4	5	6	1	48
Amenazas contra periodistas	0	7	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	12
Atentados	1	4	2	10	5	5	4	6	1	1	4	7	6	56
Acoso	7	3	3	7	3	3	7	9	8	7	11	12	2	82
Total	369	414	429	530	498	549	477	464	414	452	544	686	593	6.419

Fuente: elaboración propia en base a GAM (2002; 2003).

PALABRAS FINALES

El examen de las luchas sociales que se han observado en Guatemala desde la última década del siglo pasado sugiere la existencia de al menos tres rasgos. El primero de ellos tiene que ver con los sujetos que en el momento actual constituyen al movimiento popular. En la década precedente al gran estallido revolucionario de los años ochenta, las luchas sociales reflejaron la naturaleza del capitalismo tal como este existía en la Centroamérica de aquellos años. Los hijos de las clases medias urbanas convertidos en estudiantes, siguieron jugando un papel central en la resistencia antidictatorial, pero pronto apareció como actor protagónico una emergente clase obrera industrial, hija de los efectos de la relativa industrialización del mercado común centroamericano.

El movimiento sindical urbano, constituido en gran medida por sindicatos de empresas industriales, desempeñaría un papel decisivo

en todas las jornadas en las que las reivindicaciones salariales, laborales en general, se articularon a un proyecto de revolución social. Los sindicatos de obreros agrícolas y Comité de Unidad Campesina (CUC) aparecido en 1978 (Bastos y Camus, 2003: 25), expresaron la lucha de clases en una sociedad que articulaba una acumulación capitalista sustentada en la agroexportación con otra más que se asentaba en una relativa industrialización.

El proceso de desmantelamiento de la dictadura militar se dio, como todas las transiciones democráticas en América Latina, acompañado de la implantación del neoliberalismo: reducción de la acción del Estado, supresión de las barreras arancelarias que protegían a la industria local, sustitución de exportaciones, privatizaciones, restricciones salariales, inserción en la globalización. En este contexto, la agroexportación acentuó su larga crisis provocada por la tendencia a la baja de los precios de sus productos. La lucha de clases en Guatemala en los últimos años ha estado marcada por estos acontecimientos. La clase obrera industrial ha perdido la beligerancia de antaño, las luchas de los obreros agrícolas y campesinos han cambiado de sentido y contexto, y los asalariados del sector público han asumido una centralidad que antes no tenían. Los trabajadores municipales y del Estado protagonizaron dos de los cuatro grandes eventos que marcaron el inicio de la reconstrucción del movimiento popular en los años ochenta. Maestros y trabajadores de la salud pública fueron los sectores asalariados más beligerantes durante 2003.

El segundo rasgo tiene que ver con los efectos novedosos que ha impreso en las luchas populares más recientes la composición étnica de Guatemala. Hoy, casi todos los ámbitos de la protesta popular están iluminados por la reivindicación étnica. Las principales organizaciones de defensa de los derechos humanos tienen una fuerte presencia indígena; las organizaciones campesinas han articulado la demanda de la tierra no solamente como un medio de vida sino también como una reivindicación cultural (la Madre Tierra); y, finalmente, en la diversificación de los sujetos de la protesta popular, la reivindicación de lo étnico ocupa un espacio primordial.

Un tercer rasgo lo constituye el crecimiento de la resistencia al neoliberalismo en los últimos cinco años. La protesta popular ha incorporado, en ese sentido, el espíritu del *caracazo*. Después de un período en el cual lo étnico y el resarcimiento de las infamias cometidas por la guerra sucia parecieron opacar los conflictos de clase, hoy estos han vuelto a aparecer como lucha contra el neoliberalismo y los efectos perversos de la globalización. Por ello mismo se observa también una tendencia a la articulación regional, mesoamericana, de la protesta popular.

El Tratado de Libre Comercio para Centroamérica y el Plan Puebla Panamá han originado el surgimiento de protestas que trascienden

los marcos del Estado nacional. Campesinos y sindicalistas de Petén, Alta Verapaz y Sololá bloquearon carreteras para protestar contra la forma secreta en que se iniciaron las discusiones del TLC para Centroamérica (OSAL, 2003a; 2003b). En junio de 2003, diversas organizaciones centroamericanas se reunieron en Managua para pronunciarse contra el TLC en Centroamérica (MSC, 2003). En julio, medio millar de delegados de organizaciones sociales de 153 comunidades de Playa Grande e Ixcán (Quiché), así como 33 representantes de comunidades del estado de Chiapas en México, participaron en el Encuentro Binacional sobre Tratados Comerciales y la Selva del Ixcán (ADITAL, 2003). Ese mismo mes se realizó en Tegucigalpa el IV Foro Social Mesoamericano que tuvo como tema central el Plan Puebla Panamá (FM, 2003).

Cabe concluir este trabajo con la constatación de que hoy la protesta popular en Guatemala no se encuentra articulada a un proyecto político de carácter alternativo. En esto se diferencia notablemente de lo que aconteció en décadas pasadas, cuando buena parte de las protestas populares estaban articuladas a un espíritu revolucionario y a las organizaciones que lo encarnaban. Resulta paradójico que en el contexto de una creciente protesta popular, las organizaciones de la izquierda guatemalteca tiendan a la irrelevancia electoral.

Si esto es una circunstancia coyuntural, o un rasgo nuevo de los movimientos sociales como postulan los estudios del tema, es algo que el tiempo dilucidará.

BIBLIOGRAFÍA

- ADITAL 2003 *Población guatemalteca y mexicana rechazan tratados de libre comercio*. En <<http://www.adital.org.br/asp2/noticia.asp?idioma=ES¬icia=7840>> junio.
- Amnistía Internacional 2002 "Guatemala. Reaparecen las Patrullas de Autodefensa Civil", 4 de septiembre.
- Anónimo 1993 *Principales consideraciones sobre el desarrollo rural guatemalteco en Guatemala, ONG's y desarrollo. El caso del Altiplano Central* (México: Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal).
- Arancibia, Juan 1993 "El ajuste estructural en Centroamérica" en Vilas, Carlos M. (coord.) *Democracia emergente en Centroamérica* (México: UNAM).
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO) 2002 *Se cambió el tiempo. Conflicto y poder en territorio K'iche'* (Guatemala: AVANCSO).

- Bastos, Santiago y Camus, Manuela 2003 *CONIC. 11 años de lucha por el rescate de la Cultura Maya y la Madre Tierra* (Guatemala: CONIC/HIVOS).
- Bulmer Thomas, Víctor 1990 *La economía política de Centroamérica desde 1920* (San José: Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE).
- Castañeda, Gilberto 1993 “Panorama después de la tempestad: el movimiento sindical y popular en la década de los ochenta” en Vilas, Carlos M. (coord.) *Democracia emergente en Centroamérica* (México: UNAM).
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) 1978 “Democracia y movimientos sociales: Estados y sectores subalternos. 1954-1978”, Guatemala, mimeo.
- Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en los Estados Unidos (GHRC/USA), Fundación para los Derechos Humanos de Guatemala (FHRG), Oficina de Nueva York de la Fundación Rigoberta Menchú Tum, Red por la paz y el desarrollo de Guatemala (RPDG) 2003 “Guatemala: la corrupción del Estado y la sociedad. Un análisis político de la situación de derechos humanos”, Guatemala, mimeo.
- Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) 1999 *Guatemala Memoria del Silencio* (Guatemala: CEH) Vol. 1 al 12.
- Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala (CMSPG) 1976-1979 *Noticias de Guatemala* (México: CMSPG) N° 1-36.
- Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) 2003 “Propuesta de Reforma Agraria Integral. Documento Base para la discusión”, Guatemala.
- Department of Labour 1978 *Bulletin of Labour Statistics (1972-1978)* (Washington DC: Department of Labour).
- Figuroa Ibarra, Carlos 1980 *El proletariado rural en el agro guatemalteco* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala).
- Figuroa Ibarra, Carlos 1991 *El recurso del miedo. Ensayo sobre Estado y terror en Guatemala* (San José: Editorial Universitaria Centroamericana-EDUCA).
- Figuroa Ibarra, Carlos 1999a *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala* (México: Grupo de Apoyo Mutuo-GAM/Centro Internacional para la Investigación en Derechos Humanos-CIIDH/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-ICSYH).
- Figuroa Ibarra, Carlos 1999b “Paz, neoliberalismo y protesta popular en Guatemala” en López Maya, Margarita (ed.) *Lucha popular*,

- democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Font, Joan 1992 "Actores políticos en cambio: los movimientos populares guatemaltecos en el contexto de una liberalización limitada". Ponencia presentada en el XVII Congreso de la Latin American Studies Association (LASA), Los Ángeles, septiembre.
- Foro Mesoamericano (FM) 2003 *Organizaciones Sociales Mesoamericanas lanzan campaña contra el Banco Interamericano de Desarrollo*. En <http://www.caritaspanama.org/incidencia/fsm/organizaciones_mesoamericanas_contra_bid.htm> julio.
- Fundación Casa de la Reconciliación 1997 *Recopilación cronológica. Acuerdos firmados en la negociación por la paz en Guatemala* (Guatemala: FCR).
- Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) 2002 "Informes sobre la situación de los derechos humanos y hechos violentos en Guatemala durante el 2002", Guatemala, mimeo.
- Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) 2003 "Informes sobre la situación de los derechos humanos y hechos violentos en Guatemala durante enero y febrero de 2003", Guatemala, mimeo.
- Gutiérrez, Marta 2003 *Las ocupaciones de tierra: un conflicto entre propietarios y no propietarios* (Guatemala: AVANCSO).
- Hernández Pico, Juan 2003 *La revelación parcial de los poderes ocultos* (Guatemala: Memoria, Verdad y Justicia).
- Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de San Carlos (IIES-USAC) 1980 *Los rasgos fundamentales de la formación social guatemalteca* (Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas-USAC) N° 8.
- La Jornada* 1999 (México) 15 de septiembre.
- La Semana en Guatemala* 2003 (Guatemala) Resumen de noticias, varios números. En <<http://www.c.net.gt/ceg>>.
- López, J. R. 1989 "El ajuste estructural de Centroamérica. Un enfoque comparativo" en *Cuadernos de Ciencias Sociales* (San José: FLACSO) N° 26.
- López Maya, Margarita (ed.) 1999 *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Meoño, Gustavo 2002 "Fractura en la transición", Fundación Rigoberta Menchú Tum/Memoria, Verdad y Justicia, Guatemala, mimeo.
- Meoño, Gustavo 2003 *Guatemala 2003: situación y perspectivas* (Guatemala: Memoria, Verdad y Justicia).

- Movimientos Sociales Centroamericanos (MSC) 2003 “Declaración de los movimientos sociales centroamericanos. No al Tratado de Libre Comercio”, Guatemala, mimeo.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) 1998 *Guatemala Nunca Más* (Guatemala: ODHAG) Vol. 1 al 4. Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) 2003a *Cantidad de conflictos por tipología y departamentos afectados de un total de 358 registrados (julio 2002 a abril 2003)* (Guatemala: ODHAG).
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) 2003b *Cantidad de incidentes de linchamientos por departamentos y meses comprendidos entre julio de 2002 y abril de 2003* (Guatemala: ODHAG).
- OSAL 2003a “Guatemala” (Buenos Aires: CLACSO) N° 10, enero-abril.
- OSAL 2003b “Guatemala” (Buenos Aires: CLACSO) N° 11, mayo-agosto.
- Peña, Artemio 1992 *Ajuste y estrategia productiva. El caso de Guatemala* (México: Centro de Estudios de la Realidad Guatemalteca-CERG) N° 10-11, enero-agosto.
- Timossi Dolinski, Gerardo 1989 *Centroamérica: deuda externa y ajuste estructural* (La Habana: CRIES/Centro de Estudios de América-CEA).
- Timossi Dolinski, Gerardo 1993 “Crisis y Reestructuración: el balance centroamericano de los años ochenta” en Vilas, Carlos M. (coord.) *Democracia emergente en Centroamérica* (México: UNAM).
- Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) 2003 “Los acuerdos de paz. Análisis de su cumplimiento y perspectivas”, Guatemala, mimeo.
- Vilas, Carlos M. (coord.) 1993 *Democracia emergente en Centroamérica* (México: UNAM).